

# DOSSIER DE PRENSA



# ¿ Que son Les Naus ?

## HISTORIA DEL EDIFICIO

En el año 1919, la Familia Auget, perteneciente a la baja burguesía, hizo construir una casita en las afueras del barrio de Gràcia, una zona casi deshabitada y muy tranquila por aquel entonces. La familia vivía en una casita de dos pisos muy coquetos, y sacaban pingues beneficios de un pequeño taller textil, que se nutría de una mina de agua natural muy cercana.

En el año 1924, las propiedades de la familia Auget ya se habían extendido por los alrededores, poseyendo entonces unos dos mil quinientos metros cuadrados edificadas que comprendían: La casa señorial, donde vivían los padres, de dos pisos y jardín, excelente ejemplo de vivienda modernista, la primera casa, de dos pisos donde vivían los hijos, otra casa de dos pisos con jardín y terrazas, donde vivirían los abuelos de la familia, unas naves industriales de unos trescientos metros cuadrados, y el edificio construido ese mismo año de mil seiscientos metros cuadrados de planta donde instalaron hasta dieciséis caros telares, importados de Inglaterra.

Corría el año 1934 cuando la Familia Auget, decidió una noche dejarlo todo y huir con lo de mas valor hasta Tortosa, donde familiares y amigos fascistas los protegieron durante la revolución popular y las siguientes reappropriaciones de fábricas, emporios y monopolios. La Fábrica Hilaturas Auget, pasó al control del gobierno republicano, y con el inicio de la Guerra Civil, paso a producir vendas para los heridos del bando republicano. Finalizada la guerra y con la instauración de Franco y sus secuaces en el poder, La fábrica y todas las pertenencias volvieron a manos de la Familia Auget, que se volvió a instalar en Barcelona.

La crisis del Textil, obligó a la familia Auget a alquilar la fabrica y las máquinas a otra empresa textil del barrio, más grande y con mas capacidad económica, pero a finales de los años setenta, los ruidos producidos por la fábrica y las siguientes quejas de los vecinos, obligaron a trasladar la maquinaria y cerrar las instalaciones, empezando un largo periodo de abandono y especulación.

La Familia Auget, abandonó las naves nº 52 y 56 de la calle Alegre de Dalt, la mansión de la misma calle nº 60, y la otra mansión situada en la calle Providència nº117.

En el año 91, un grupo de Joven@s okupó la mansión de la calle providència nº 117, para transformar su abandono y mal uso de propiedad, haciendo de ella una vivienda para ocho personas, que pudieron así emanciparse y vivir como ell@s querían.

El doce de Febrero de 1994, otro grupo de Joven@s del barrio, hart@s de no poder ensayar sus respectivas disciplinas artísticas, no tener espacios abiertos y autogestionados en el barrio, y las pocas perspectivas

de los políticos arreglasen esta situación, okuparon el edificio nº 52 de la calle Alegre de Dalt. Bautizaron la nueva okupación como Les Naus, la intención inicial era, una vez limpiada toda la basura, (Máquinas gigantes destrozadas, quince centímetros de grasa en algunos suelos, todas las palomas y gatos del barrio muertos durante ocho años que hacia que estaba abandonada, incluso la basura y las ruinas de algunos vecinos) crear un espacio donde se juntase toda aquella gente con ganas de crear un proyecto artístico (Teatro, circo, danza, escultura, fotografía...), hacer todos aquellos proyectos que no se pudieran hacer en otros sitios o formar parte activa del proyecto.

**En poco tiempo se hace el primer merkadillo para autogestionar la rehabilitación del local. Los proyectos se van realizando a partir del acondicionamiento de los espacios: el Builder, la sala de malabares, el primer suelo de madera. Las ilusiones ya son realidades.**

## **ORGANIZACIÓN:**

**Les Naus se organiza a través de un funcionamiento asambleario que potencia la responsabilidad que el/la persona quiera asumir tanto en sus objetivos como en los comunes. Se deciden los temas a tratar entre tod@s y las decisiones se toman por consenso.**

La Asociación artística Les Naus, se creó para tener una base legal que facilitara las cosas en momentos de tensión como podían ser los posibles juicios, tratos con las fuerzas del orden... Se rige, por imperativo legal por un consejo rector formado por un presidente, un secretario, y varios vocales, pero como las decisiones de asamblea son siempre por consenso, son cargos, técnicamente no vinculantes.

### **OBJETIVOS:**

- 1- Encontrar un espacio donde realizar actividades.
- 2- Buscar alternativas reales para actividades relacionadas con el tiempo libre y el intercambio cultural.
- 3- Fomentar el libre asociacionismo tanto en las artes escénicas (circo, teatro, danza, música, pintura, escultura etc...), como en la vertiente cultural del barrio.
- 4- Subsanan el mal uso de la propiedad por parte del propietario.
- 5- Buscar soluciones a las problemáticas con las que se enfrenta la juventud (Paro – trabajo, cultura – tele, tele-fútbol...).
- 6- Realizar un proyecto cultural de manera autogestionada, partiendo de un funcionamiento asambleario y alternativo al oficial.
- 7- Ofrecer espectáculos de calidad, innovadores de artistas noveles o no consagrados, a poder ser nuevas producciones o presentaciones, a precios populares.
- 8- Promover unas relaciones entre personas que excluyan de su manera de actuar comportamientos sexistas.

## 9- Reclamar y difundir la dieta vegana y la liberación animal.

El funcionamiento como local de ensayo, espacio de rodajes y reportajes gráficos de taller donde construir escenografías, espacio para fiestas de carácter solidario y encuentros de todo tipo, como dormitorio / residencia popular para diversos actos, la kafeta, el estudio de música y el enterpies, ha propiciado que por Les Naus pasen miles de personas, todas ellas aportando su granito de arena para la creación de este espacio.

### JUICIOS Y OTRAS LEGALIDADES DUDOSAS:

La historia judicial de Les Naus es larga y complicada. En 1995 el sobrino del señor Auget (vecino de Les Naus puerta por puerta), nos interpuso demanda, a nombre de su tío (que reside en una urbanización privada de Alicante), por **coacciones**. Pero sin trampa ni cartón, el juez dictó la absolución entendiendo que si se nos pudiese acusar de algún delito, no sería el de coacciones, ya que nunca hubo ningún dialogo, ni negamos la entrada a nadie.

En el año 96, una inmobiliaria, la Residencial Ntra. Sra. Del Coll, consiguió después de dos años de mentir y falsear, forzar un juez, a dictar orden de desalojo de su nueva propiedad en la calle Providència nº117. El Sr. Juez, envió, los cuerpos estatales de represión y castigo para que efectuasen el desalojo, no deteniendo a nadie en el mismo.

Un día de febrero de 1998, otro vecino nuestro (le llamaremos OZ), que había declarado y presionado en el caso de la casa de la calle providencia, se levanto un día y harto de ver nuestras caras desde su ventana se fue al juzgado y nos puso denuncia por **usurpación**. El juez, se la tiró para atrás ya que el no era el propietario, y OZ, sin perder tiempo, se fue hasta Alicante, consiguió permiso del dueño y volvió a Barcelona donde puso otra vez la misma denuncia. El Juez nos mandó identificar por la policía y cuando consiguieron la identificación de alguien de la casa, lo citaron a declarar, este, contó al juez las actividades que se realizan en Les Naus y como funcionamos. Días mas tarde el juez mando a declarar al Presidente de Les Naus (Cargo institucional y burrocratico obligado para las asociaciones legales), y quedó el caso visto para sentencia en previas, que resulto en... ABSOLUCIÓN, OZ, muerto de rabia, recurrió a la audiencia provincial de Barcelona.

En julio de 1999, se nos comunicó que la empresa “Residencial Ntra. Sra. del Coll” compró el inmueble de Les Naus, y rápidamente interpuso una demanda civil en contra de la Asociación Artística Les Naus y ocupantes, del inmueble de la calle alegre de Dalt 52, en la que le pidieron a la jueza del Juzgado de 1ª instancia, que se fijase una fianza de cuatro millones y medio de pesetas en concepto de daños al inmueble.

En caso de no aportar esta fianza no habría derecho a defensa, creándose así una situación de indefensión total motivada por nuestra

pobreza.

Tras la absolución de los cargos de coacciones en el año 96 y el sobreseimiento en primera instancia de los cargos de Usurpación, y a la espera de la resolución de la audiencia provincial, nos encontrábamos con que nuestro único delito sería no haber convertido en negocio lo llamado "Cultura Popular".

Nos enfrentamos, al capital en su más puro estado. La "Mercantil Residencial Ntra. Sra. del Coll, es uno de los monstruos capitalistas con múltiples intereses en diferentes campos económicos, regida por un solo administrador y socio principal, un solo hombre que según se rumorea en el barrio, presuntamente tiene intereses en: Varios bingos, en los "Masajes a 1000", es dueño de muchas propiedades inmobiliarias, maquinas tragaperras, según dicen, fue el promotor del "Fashion Café" de Naomi Campbell y Claudia Schifer, y se rumorea que hizo el primer millón en bares de alterne... Todo un señor, que dice; ordena y manda y todos han de caer a sus pies o...

...o tranquilamente esperar, la Jueza dictaminó la fianza que se había de pagar, al final *solo* fueron cincuenta mil pesetas, las pagamos y en espera de que nos llamasen a declarar, nos llegaron rumores que una empresa aparentemente vinculada con la inmobiliaria Nuñez y Navarro, había comprado el inmueble de Les Naus, el solar de Providència 117, y las casa colindantes con Les Naus todas ellas antiguas propiedades de la familia Auget. Con gran alegría de nuestra parte, con este echo, la denuncia presentada por Ntra. Sra. Del Coll, se invalido, devolviéndonos la jueza la fianza y obligando a la inmobiliaria a pagar las costas de juicio (*donde las dan, las toman* ).

Ahora mismo, en Les Naus, sabemos que otra inmobiliaria ha comprado el edificio (GAMBIT S.A), esta inmobiliaria ha emprendido acciones legales contra [nosotr@s](mailto:nosotr@s), nos ha denunciado por precaristas y el proximo 13 de Febrero tendra lugar la primera vista del proceso. Dado el cambio de la ley de enjuiciamiento civil el juez puede decidir desalojarnos preventivamente antes de que sea resuelto el juicio. En cuanto tengamos más información os contamos.

**¡AQUÍ ESTAMOS Y AQUÍ SEGUIREMOS!**  
**LES NAUS SEGUIRAN NAVEGANT!**

# DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO.

## 1 TALLER:

### 1,1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO:

Dos habitaciones anexas con una dimensión total de sesenta metros cuadrados (aprox.). Con dos puertas a la calle una de ellas industrial. Un altillo almacén de cinco metros cuadrados (aprox.).

La habitación inferior cuenta con una mesa central y dos mesas auxiliares para trabajar, con espacio debajo de ellas para almacenaje de material. Veinte metros (aprox.) de estanterías para almacenaje de herramientas y materiales. Un plafón señalizado de herramientas y varios cajones para utillaje vario.

La habitación superior, comunicada al espacio de la Cafeta, cuenta con una mesa de trabajo con estanterías, y un espacio destinado al almacenaje de material con estanterías y cajas.

La capacidad del taller es de hasta doce personas trabajando a la vez.

### 1,2 OBRAS REALIZADAS.

Habilitación del espacio:

Reparación de la instalación eléctrica.

Pintado de paredes.

Nivelado del suelo.

Construcción de las estanterías y las mesas.

Reciclado de muebles para almacenar.

Construcción del altillo.

Dotación de herramientas y utillaje para el uso común.

### 1,3 PROYECTOS REALIZADOS.

Taller permanente de carpintería, duración un año.

Taller de reciclaje, permanente.

Taller de Látex, duración seis clases.

Taller de papel maxé, se han impartido cuatro talleres abordando diferentes temas, con duraciones de seis a quince clases.

Taller de Moldes.

Taller de construcción de zancos, de tres sesiones.

Taller de construcción de material de malabares, se han impartido dos.

Taller de electricidad y lampistería, permanente.

Taller de soldadura, se han impartido tres coincidiendo con reformas hechas en el local.

Taller de corte y confección de vestuarios.

Taller de albañilería, coincidiendo con reformas en el local.

Taller de calzado.

Taller de reparación de bicicletas, permanente.

Creación de escenografías (objetos, decorados, vestuario, y efectos especiales) para la totalidad de las compañías que ensayan en las naves, así como de aquellas personas o colectivos que han necesitado el taller para cualquier tipo de creación.

### 1,4 USO ACTUAL: Taller

El taller es un espacio destinado a la creación y reciclaje de obras, tanto en el ámbito artístico como para la rehabilitación del edificio.

En el taller se pueden encontrar herramientas y materiales (Tanto del centro como de la gente que los cede) para carpintería, soldadura, trabajos en piel, yeso, cerámica, pintura, escultura y demás expresiones artísticas, ordenadas en plafones y estanterías debidamente señalizadas.

## 2. - SALA 1.

### 2.1. - DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO.

La dimensión de la sala es de aprox. 180 metros cuadrados, divididos en cuatro espacios, tres en la pared Sur, de aprox. 4 metros cuadrados, cada uno, y una sala grande distribuida en un solo espacio. Con accesos a la entrada, patio interior, sala 2 y oficinas. Tiene una altura de 4,5 metros y en la pared lateral dispone de cuatro ventanales.

### 2.2. - OBRAS REALIZADAS.

Habilitar el espacio:

- Retirar cuatro toneladas de chatarra.
- Nivelar suelos.
- Instalación eléctrica.
- Reparación de goteras.
- Rebozado de paredes.
- Pintado de vigas.
- Reconstrucción de la ducha y los vestuarios.

Pintar la sala.

Instalación de un suelo de parket de acrobacia.

Instalación de trapecio y material de acrobacia.

Rehabilitación de duchas y vestuarios.

Rehabilitación de las salas pequeñas destinadas a:

- Almacén de malabares.
- Almacén de escenografías y atrezzo para las compañías que lo precisen.
- Almacén de la Kafeta.

Almacén Distribuidora de material contra-informativo.

Camerinos.

Creación de la barra de la Kafeta. (Soldadura artística.)

### 2.3. - PROYECTOS REALIZADOS:

94-95. - SALA DE ACROBACIA:

Las actividades que se realizaban en esta sala eran:

Sala de ensayo permanente.

Taller de acrobacia.

Taller de trapecio.

Taller de equilibrios.

95-98. - Sala de malabares.

Las actividades que se realizaron en este proyecto fueron:

Sala de ensayo permanente.  
Taller de malabares.  
Taller de monociclo.  
Taller de swim.  
Taller de zancos.  
Taller de globos.  
Taller de percusión.

#### 2.4. - Uso actual. Proyecto de La Kafeta metálica:

##### Objetivos:

Ofrecer un punto de encuentro dentro del barrio donde se puedan reunir tanto personas como colectivos de la ciudad como de otros puntos geográficos.  
Dar acogida a exposiciones de obras nobles de todos los ámbitos culturales y artísticos.  
Llevar a cabo la autogestión del local.  
Ofrecer una programación continua de actividades artísticas y culturales a precios populares.  
Ceder el espacio a colectivos para su difusión y autogestión.

Actividades.

Martes:

Tetería- lúdica.

Taller de pegatinas.

Miércoles:

Tardes flamencas. Colectivo R.A.N.A.

Cenador vegano.

Domingo:

Comedor vegano.

Vídeo- fórum.

### 3. - SALA 2.

#### 3.1. - Descripción del espacio.

La dimensión de la sala es de aprox 240 metros cuadrados, distribuidos en dos espacios iguales separados por telones. Con una barra en el primer espacio. Con altura de cinco metros y medio. Tiene accesos a: la Kafeta, patio interior y sala 3.

#### 3.2. - Obras realizadas.

Habilitar el espacio:

Retirar cuatro toneladas de chatarra.

Nivelar suelos.

Instalación eléctrica.

Reparación de goteras.

Rebozado de paredes.

Pintado de paredes y columnas.

Restauración de cristaleras.

Retirada de sobreventanas en mal estado.

Reparación de filtraciones de agua entre los cristales.

Restauración de las claraboyas.



Reparación de goteras.  
Insonorización.  
Reconstrucción total de las que estaban en peor estado.  
Retirada de las canalizaciones del aire acondicionado, debido a que sus aislantes eran de amianto.  
Habilitación de un espacio como almacén. Treinta metros cuadrados.  
Construcción de estanterías, camerinos y un altillo en el almacén.  
Coser e instalar telones de separación de espacios.  
Construcción del bulder de escalada libre. Ocho metros cuadrados.  
Montar sistemas de seguridad y quitamiedos.  
Instalación de canastas de basquet y red de balonvolea.  
Construcción de la barra. Material reciclado.  
Reparación de grietas en la pared Norte y Oeste, provocados por el desalojo y posterior derribo de la casa okupada de la calle providencia 117.

### 3.3. - PROYECTOS REALIZADOS.

#### 94-97. - SALA DE ESCALADA:

Local de entrenamiento.  
Taller de bulder.  
Salidas de escalada.

#### 94-95. - SALA DE MALABARES:

Local de ensayo y entreno.  
Talleres de malabares.  
Talleres de zancos.  
Taller de lanzamiento de cuchillos.  
Taller de látigo.  
Taller de equilibrios con objetos.

#### 95-97- SALA DE TRAPECIO Y ACROBACIA.

Sala de ensayo.  
Taller de trapecio.  
Taller de equilibrios.  
Taller de acrobacia.

### 3.4. - USO ACTUAL: Sala de ensayo. Almacén. Vestuario

Espacio para rodajes y documentos gráficos.  
Espacio para ensayo y puesta en escena de obras.  
Taller de trapecio.  
Taller de palo. (Malabares).  
Taller de rulo no convencional.  
Taller de flamenco.  
Taller de música.  
Taller de música electrónica.

## 4. - SALA 3.

### 4.1. - DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO.

La dimensión de la sala es de 245 metros cuadrados, distribuidos en tres espacios partidos por telones. Con altura de 4 metros. Tiene acceso a la sala 2, a las oficinas y al terrado. Dispone de ventanales en sus paredes sur y oeste. Acceso al montacargas. Suelo de madera en el espacio sur.

### 4.2. - OBRAS REALIZADAS:

Habilitar el espacio:

- Nivelar suelos.
- Instalación eléctrica.
- Reparación de goteras.
- Rebozado de paredes.
- Pintado de paredes.

Restauración de ventanales.

Retirada de vidrios rotos, y su reparación (230 cristales).

Retirada de marcos en mal estado y reparación de los mismos.

Reparación de filtraciones de agua entre los ventanales.

Montaje del suelo de madera para danza (treinta y dos metros cuadrados).

Instalación de trapecio.

Trasladar y mejorar el suelo de danza.

Instalación del estudio de fotografía.

Instalación de fondos fotográficos.

Rehabilitación de un espacio como laboratorio de revelado.

Montaje de cortinas translúcidas.

Reforzado de la línea eléctrica para la conexión de focos profesionales.

### 4.3 PROYECTOS REALIZADOS:

#### 94 / 95 SALA DE TRAPÉCIO Y ACROBÁCIA:

Sala de entreno y ensayo.

Taller de iniciación a los equilibrios.

#### SUELO DE MADERA PARA DANZA:

Sala de ensayo de danza.

Sala de ensayo de teatro.

Taller de Danza contemporánea.

#### 95 / 96 ESTUDIO FOTOGRAFICO.

Estudio fotográfico abierto.

#### SUELO DE MADERA PARA DANZA:

Sala de ensayo de danza.

Sala de ensayo de teatro.

Taller de Danza contemporánea.

Talleres de Teatro.

Taller de movimiento.

#### 96 / 98 SALA MULTIPLE

Taller de Shin Shon Hap Ki Do

Taller de Tae Kwondo

Taller de Ai Ki Do

Taller de Tai-chi.

Realización de las escenografías de las fiestas de Gràcia (Plaza. Diàmant).  
Construcción de escenografías para espectáculos y cabarets.  
Dormitorio eventual para gente que, siendo de fuera, este realizando su proyecto en Les Naus.

#### SUELO DE MADERA

Sala de ensayo de danza.  
Sala de ensayo de teatro.  
Taller de Danza contemporánea.  
Talleres de Teatro.  
Taller de movimiento.  
Taller de danza del vientre.  
Taller de danzas orientales.  
Taller de voz y expresión corporal.  
Intensivos de danza y teatro.

#### 4.4 USO ACTUAL: taller de pintura y escenografías. Suelo de madera. almacén.

##### ESPACIO PARA PINTURA Y ESCENOGRAFIAS

Taller abierto para .  
Espacio para la creación de escenografías.

#### SUELO DE MADERA

Sala de ensayo de danza.  
Sala de ensayo de teatro.  
Taller de Danza contemporánea.  
Talleres de Teatro.  
Taller de movimiento.  
Intensivos de danza y teatro.

#### ALMACÉN

Almacenaje de las obras y materiales en uso para las escenografías.

## 5 OFICINAS

### 5.1 Descripción del espacio

Altillo situado entre la Sala 1 y el taller, entre las dos plantas del edificio. De sesenta metros cuadrados (aprox.) con una altura de dos metros y diez centímetros. Dividido en dos por una pared de obra, y con la habitación de mayores dimensiones, dividida a su vez por tabiques de madera y cristal formando tres espacios de dimensiones diferentes. Con accesos mediante una escalera de caracol a la Sala 1 y Sala 3, con acceso asimismo, al montacargas. Ventanas que dan a la Sala 1 y a la Sala Taller.

### 5.2 OBRAS REALIZADAS.

Rehabilitación del espacio.  
Retirada de basuras.  
Pintado de paredes.  
Instalación eléctrica.  
Fumigar.  
Suelo de corcho en la habitación Este.  
Insonorización de ventanas de habitación Este.

Colocación de estanterías.

### 5.3 PROYECTOS REALIZADOS

#### 94 / 95 MERKADILLO DE RECICLAGE E INTERCAMBIO.

Adecuación del espacio para el almacenaje, intercambio y muestra de ropa reciclada

#### 95 / ... BIBLIOTECA

Dar un punto de encuentro para el estudio, consulta y ocio.

#### 95 / 97 SALA DE MASAJES

Espacio destinado al conocimiento de alternativas autogestionadas de la salud, con asesoramiento de profesionales.

Realización de las jornadas “Autogestión de la salud”.

### 5.4 USO ACTUAL. Archivo, biblioteca, suelo de corcho.

#### 5.4.1 ARCHIVO

Recoge todas las actividades del local y de colectivos afines, para la consulta de quien lo necesite.

#### 5.4.2 BIBLIOTECA

Dar un punto de encuentro para el estudio, consulta y ocio.

Recogida de libros, cómics y revistas.

#### 5.4.3 SUELO DE CORCHO

Espacio equipado con mesas de dibujo y luz adecuada para trabajos de escritorio.

Archivo de imágenes y letras para “colages”.

## 6 EXTERIORES

### 6.1 LAVABOS.

#### 6.1.1 OBRAS REALIZADAS:

Instalación eléctrica

Retirada de sanitario roto.

Instalación de lavadoras.

Reparación de las tuberías de agua potable y aguas fecales.

### 6.2 COCINA.

#### 6.2.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO

Habitáculo exterior de cuatro por dos metros con techo inclinado, de dos metros a un metro y medio. Con dos ventanas y dos accesos al mismo corredor.

#### 6.2.2 OBRAS REALIZADAS:

Habilitación del espacio.

Nivelar suelos.

Instalación eléctrica.

Reparación de goteras.

Rebozado de paredes.

Pintado de paredes.

Retirada de basura y escombros.

Restauración de ventanas.

Retirada de vidrios rotos, y su reparación.

Retirada de marcos en mal estado y reparación de los mismos.

Instalación de pica y desagües.

Reforzar la instalación eléctrica.

Instalación de electrodomésticos varios.

Montaje de mesas y armarios de cocina.

## **6.3 PATIO.**

### **6.3.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO.**

Al final del corredor que conecta la cocina con los lavabos. Espacio de siete por dos y medio metros con construcciones en la parte Norte, dos casetas de dimensiones cincuenta centímetros por un metro cada una, y en la parte Este tres parterres con tierra y plantas, y una ducha exterior en la esquina Este, Sur. Cañizado de dos metros de largo en el centro del espacio.

### **6.3.2 OBRAS REALIZADAS**

Habilitación del espacio

Retirada de escombros y estructuras metálicas destrozadas.

Remodelación de las antiguas casetas de obra en parterres para huerto, jardín (Dentro del proyecto de la autogestión de los comedores).

# ¿ Porque okupamos ?

## STOP ESPECULACIÓN.

**Especulación:** Operación comercial que se practica con mercancías, valores o bienes públicos, con animo de obtener lucro. (Diccionario de la R.A.E).

El gobierno del Estado español por medio de la constitución, adquiere una serie de compromisos de cara con el\la ciudadan@/animal social, entre los que destaca precisamente el derecho a la vivienda/territorio y en ello, se compromete de manera explícita: “  *tod@s l@s españoles/as tienen el derecho a disfrutar de una vivienda digna*” y obliga a los poderes públicos a promover “*las condiciones necesarias*” y a establecer “*las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general, para impedir la especulación.*” (sentimiento de ambición de todo lo que rodea al territorio) Art. 47 C.E.

En el contexto de un Estado social, democrático y de derecho; como el reconocido en el art. 1.1 C.E. Este mandato a los poderes públicos entra en relación directa con el principio de igualdad material, real y efectiva reconocido en el art. 9.2 C.E. donde se reconoce que “*corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.*”

Como vemos, de lo que nos habla la constitucion a la dura realidad hay un largo camino de lleno de mentiras y falsas promesas.

En el Estado español, gran parte de los dirigentes politicos, que tendrian que hacer respetar estos valores, estan directamente relacionados con el sector inmobiliario nacional. El Partido Popular, ahora en el gobierno, tiene abierta una investigación por financiación ilegal por parte del sector inmobiliario castellano, para llegar a la presidencia del Gobierno. En Marbella, la relacion del sector inmobiliario con el partido del poder, GIL, es mas que evidente. En Galicia, el PP y las constructoras todo es uno. En Barcelona, el Psoe, crea entidades especulativas para llevar a cabo los planes de estructuración de la ciudad (PERI), en las que se forma equipo con las grandes inmobiliarias, como es el caso de PROCIVESA, responsable de una migracion forzosa de mas de 6.000 familias del casco antiguo de la ciudad. Y en la que despues se reparten los beneficios economicos, o de PRO-EIXAMPLE, empresa publico privada que ingresó 5.544 millones de pesetas en el año 1998, fruto de la rehabilitación-especulacion del barrio Y es que detras del precio abusivo de la vivienda se esconden inmobiliarias, partidos politicos, constructoras y la gran industria cementera, motor economico del pais y principal fuente de contaminación medioambiental.

Cabe destacar el fracaso de las politicas de la vivienda en el hecho de que actualmente cerca del 80% de la población española comprendida entre los 20-

35 años co-habita en casa de sus padres, o que los gastos de vivienda superen el 40% de los ingresos de una familia española enfrente del 12% que se destina a alimentación.

Prueba de la importancia de la vivienda y de la escasez de ingresos economicos para poder conseguirla, ahora en los concursos de TVE, donde antes se regalaban coches y dinero, que eran signo de modernidad y progreso en aquella epoca, ahora se regalan viviendas, simbolo de un falso privilegio al que tendríamos que tener derecho. Vergonzoso.

Y es que la vivienda se ha convertido en un privilegio para las clases más humildes. Las instituciones públicas, lejos de mediar en la situación, ayudan a que esto se haga realidad gracias a *una politica de ayuda* que solo beneficia a quien ya tiene unas condiciones inaccesibles para mucha gente. El Ayuntamiento de Barcelona, por ejemplo, en el proyecto que realiza de construccion de viviendas para jovenes en los terrenos expropiados por la construccion de las rondas, impone una serie de condiciones económicas para presentarse al concurso en las que se excluye a cerca del 90% de l@s jovenes, según cifras del Consejo de la Juventud de BCN. Es decir, se ayuda a quien ya tiene y no a quien lo necesita. La Generalitat de Cataluña por su parte, tiene un despacho al que llama "Habitatge jove", en donde uno de los requisitos para poder aprovechar sus servicios es la presentacion de un contrato laboral de duracion superior a un año junto un aval economico. Contra mas avales economicos presentes mejor puede ser tu piso.

Esta falta aparente de viviendas es totalmente ficticia y esta creada por la especulación inmobiliaria. Hay que tener en cuenta que el número de viviendas abandonadas (es decir, aquellas que no son utilizadas, ni están en venta o en alquiler) es de treinta y seis mil, y hay otro gran número de viviendas utilizadas como segunda residencia, en venta o en alquiler, solo en la comarca de Barcelona, en la gran mayoría de ciudades del Estado, la situacion es muy similar.

Unos nueve millones y medio de personas (22% de la población) vive por debajo del umbral de pobreza (cuarenta mil pesetas al mes) asimismo el 47% de l@s trabajador@s sufre inseguridad laboral debido a las medidas flexibilizadoras (contratos temporales y/o basura), un 25% de la población activa está en paro y el sueldo mínimo interprofesional es de unas 72.000 ptas./mes frente a las 293.000 pts por metro cuadrado.

Frente a esta precariedad laboral y necesidad de vivienda, sorprende en el Estado español la tendencia a disponer de una vivienda de propiedad. Mientras que en 1950 sólo el 50% de las casas eran ocupadas por sus propietarios, en la actualidad, el porcentaje de propietarios se ha elevado hasta el 85%. En esas condiciones, el Estado español es, con un 15% el país con más bajo nivel de alquileres de toda la Unión Europea. La media comunitaria esta en el 30%.

Las razones de esa situación se deben a que para el subconsciente colectivo de este país, *vivir de alquiler es: vivir en falso*. A pesar que según la Sociedad de Tasación, el esfuerzo para comprar un piso en Madrid sea el 20% superior al de una familia de otra capital europea y que, generalmente, ese esfuerzo suponga en el conjunto del Estado la mitad de la renta familiar, el ciudadano español prefiere comprar un piso antes que alquilarlo. Y es que el precio del alquiler a aumentado un 263% pasando de las 19.533 ptas. de 1984 a las 70.853 ptas. en 1993, y subiendo mas de un 40 % en la ultima decada llegando a las 80.900 pts en enero de 2000.

Según Cristina Narbona, ex-secretaria del estado de la vivienda, en

referencia a este aumento apunta que: “... hay dos millones de viviendas no ocupadas y de ellas, medio millón en condiciones de ser utilizadas ya. Pero la demanda es incapaz de pagar los precios de la oferta ”.

***Se calcula que en este país hay de ciento cincuenta a doscientas mil personas sin techo***  
(El País. 12 agosto pag. 20)

Estas cifras no se corresponden a la necesidad real de vivienda sino a quienes están en la calle, por lo que debería incluirse a todos los que no pueden optar a tener su propio espacio vital, caso de la mayor parte de los jóvenes.

Esta escasez de medios económicos por parte de la población civil hace que otro de los derechos constitucionales como es el derecho al desarrollo personal, sea negado por razones económicas.

Y es que al sector inmobiliario le es indiferente la situación económica, o la falta de servicios (escuelas, bibliotecas, jardines...) de la población de la zona. Ellos buscan sus beneficios sin ningún tipo de escrúpulo y las instituciones públicas les apoyan. Fruto de ello vemos como en Barcelona, debido al proyecto de ampliación del aeropuerto, en la que se realizaran expropiaciones forzosas, actualmente lo único que se sabe es donde se ubicará el campo de golf. “LA CAIXA” que participa en el organigrama directivo del aeropuerto, ha cedido unos terrenos que tendrían que ir destinados a obra social y que además tienen gran interés ecológico. Levantando las quejas de la población de Terrasa por la injusticia que ello representa. La clase política no opina. La especulación continúa.

En el barrio de “Les Corts” el presidente del F.C.Barcelona, Josep Lluís Nuñez ha presentado un proyecto bajo el nombre de “BARÇA 2000” que ocupa 23 hectáreas, de las que 19 ya son propiedad del F.C.Barcelona y el resto son vías públicas, es decir del Ayuntamiento. En ellas se pretende construir un complejo comercial de 14.800 metros cuadrados, 6.200 metros cuadrados de bares y restaurantes, 28 salas de cine, 3 museos (el del F.C.B., uno olímpico, y otro genérico sobre el deporte.), 4 pabellones temáticos (el mundo del deporte, el cine, la NBA y los 100 años del Club.) y otros edificios para el club y sus socios. Esta macro operación inmobiliaria solo se le podía ocurrir a uno de los magnates del suelo catalán. Bajo la empresa Nuñez y Navarro y todas sus derivadas, se calcula que participan en cerca del 90% de las inmobiliarias catalanas. Este proyecto ha hecho levantar las protestas del barrio que ven como en nombre del ocio y el turismo están intentando destruir todo un barrio. La clase política no opina, la especulación continúa.

En el barrio de Ciutat Vella, las asociaciones de vecinos del Casco Antiguo, denuncian que las rehabilitaciones hechas con aportaciones públicas han servido para enriquecer a las inmobiliarias y desplazar a residentes. Se ha favorecido la especulación inmobiliaria, y la poca vivienda social que se ha promovido ha sido solo para los jóvenes, excluyendo otros casos de necesidad patente, de forma que las rehabilitaciones acaban expulsando a los jubilados de sus espacios tradicionales. La clase política no opina, la especulación continúa.

Enfrente a una situación tan abusiva y marginadora surge, en BCN desde hace más de una década, el movimiento okupa, que aprovecha los espacios dedicados a la especulación para crear una respuesta alternativa a todo este conflicto. La clase política, viendo que su sistema económico puede peligrar, si



que opina, y con contundencia. Represión y control social son parte del precio que hay que sufrir por intentar llevar a cabo una vida al margen de este sistema especulativo. La reappropriación por la fuerza que se hace de los espacios okupados no es más que la declaración de principios de unas políticas que lejos de intentar solucionar un problema colectivo, ayuda al rico a mantener sus ingresos y despoja al pobre de cualquier tipo de posibilidad que no sea la económica para poder vivir. Son ya más de 200 desalojos, solo en Bcn, y más de un millar de personas encausadas en procesos penales, el precio por no querer participar en el mercado inmobiliario. Actualmente, están amenazadas de desalojo o con el proceso abierto más del 90% de las casas okupadas de la ciudad, así como numerosas casas del en el Estado. La policía actúa, la especulación continúa.

Estas situaciones se repiten en todas las ciudades de forma sistemática potenciando cada vez más las desigualdades sociales. Pero aparte de la especulación inmobiliaria, las constructoras gracias a las concesiones del Gobierno, son las que gestionan también todas nuestras autopistas, acumulando así un gran poder económico y político. Así nos encontramos con que la principal empresa del mapa constructor nacional sea FCC-DRAGADOS y ENTRECANALES, con una facturación superior a los 300 mil millones de pesetas anuales y la cual, ha sido utilizada desde 1931 por los gobiernos fueran monárquicos, republicanos, dictatoriales o democráticos.

Pero la especulación que sufrimos cotidianamente no se limita al ámbito de las ciudades. Si en las ciudades “faltan casas”, en el campo, parece que, sobran pueblos.

Las grandes constructoras también son las beneficiarias de toda la política hidrográfica española, basada en la construcción de presas y el desalojo sistemático de todos los pueblos afectados. Participando así de forma directa con la destrucción de los ecosistemas naturales de las regiones y participando en otra de las desigualdades más cruentas de estos tiempos: La especulación del agua y de los parajes naturales.

Es por toda esta situación de desigualdad y por todas las que no conocemos, pero existen que creemos necesario hacer un plante a todas las políticas especuladoras que se están llevando a cabo en todo el Estado y para mostrar el desacuerdo a este sistema económico que nos priva de cosas tan esenciales como el derecho a la vivienda, las montañas, los valles...

